

SUJETOS SOCIALES Y FAVELAS

• *La favela carioca -símbolo de la pobreza en los '60- reaparece hoy día encarnando no sólo la persistencia de la pobreza, sino también una nueva exclusión: la sociedad fracturada, donde los derechos no se universalizan y las leyes y las normas sociales no se aplican de la misma forma para todos.*

La violencia en general, y la urbana específicamente, y la dimensión de tragedia social asumida por la problemática de la población pobre en los centros urbanos, se constituye en uno de los mayores impases colocados en la sociedad brasilera contemporánea.

La relación de la problemática involucrada en esos campos representó, no apenas un desvendamiento brutal de nuestra realidad social, como también de los límites de nuestro proceso político-cultural o, en otras palabras, del nivel de civilización, que la sociedad pensaba haber alcanzado. Así, violencia y población urbana pobre estructuran hoy un campo de debate en el cual nuestra propia sociedad se ve problematizada y repensada, no sólo en su historia, sino también en cuanto a sus posibilidades actuales y límites futuros.

Toda la historia oficial y las representaciones acerca de la sociedad brasilera se venían estruc-

ANA MARIA QUIROGA
Doctora en Antropología,
Docente investigador,
Universidad Federal de Río de Janeiro
FAUSTO NETO
Docente, Investigador,
Universidad Federal de Río de Janeiro

turando en torno a mitos de una historia pacífica y de un carácter *cordial del brasilero*. A pesar de la violencia y del tratamiento dado a nuestros indígenas de los siglos de esclavitud, de las formas violentas con que fueron tratadas la

desobediencia civil y las manifestaciones de insubordinación y revueltas populares de inicios de siglo, de las arbitrariedades de los diferentes períodos autoritarios vividos en este país, la sociedad mantenía una auto comprensión (o se pensaba) como pacífica, cohesionada y alimentada por creencias de un futuro progreso. Es más, una sociedad siempre muy sensible a ideales de modernización -accionados periódicamente como proyectos nacionales- se enfrenta con escenas de barbarie, y retratos de miseria social y humana que se pensaban presentes apenas en distantes países del tercer mundo o primitivos tiempos históricos.

Los diferentes episodios abarcando matanzas de

niños y adolescentes, los disturbios de playa, las prisiones colectivas de chicos de la calle, los motines en sistemas carcelarios en diferentes puntos del país, pasaron a impactar a la sociedad. Ellos, de cierta forma, resignificaron las constataciones y los relatos que los ciudadanos comunes ya venían escuchando innumerables veces, en relación a la inseguridad cotidiana en las ciudades. Las experiencias individuales de un número cada vez mayor de personas, víctimas de alguna de las formas de violencia urbana, fueron así confrontadas y ratificadas por experiencias colectivas de tragedias sociales. La exposición pública de esas inequidades del conjunto social terminó llevando a la

sociedad al desmontaje de los mitos civilizadores, pacíficos y modernizadores que alimentaban el imaginario social brasileiro. Además de eso, la necesidad de buscar causas de este malestar de la civilización urbana contemporánea hace desenterrar innumerables estereotipos en relación a sus grupos segmentos sociales.

Con otras configuraciones, hoy reaparece el *mito de las clases peligrosas*, culpando a la pobreza en general, a las *favelas*¹ y, específicamente, a sus segmentos jóvenes.

Si las ciudades eran consideradas el corazón de la modernidad brasileira, hoy los **centros urbanos, la pobreza y la violencia** pasan a configurar un bloque amalgamado, donde referenciarse a uno remite casi simultáneamente a los demás. La óptica de violencia que, como la anterior es falsa, contiene elementos de eficacia simbólica y es impulsadora de conductas sociales.

Las estadísticas de criminalidad urbana violenta, la inseguridad generalizada en miedos y

fobias sociales, la constatación de los límites del aparato institucional-legal, sin duda alguna son aspectos reales de la vida en las ciudades. Sin embargo, lo más importante en el campo del reconocimiento público del problema de la pobreza en general y de la violencia urbana, es el papel

desempeñado por los medios de comunicación de masas. No tenemos cómo negar el peso y el poder socializador que los medios masivos asumen en las sociedades modernas. En éstas, la casi totalidad de los fenómenos sociales ganan visibilidad por intermedio de la comunicación masiva que monopoliza el acto de publicitar (Rubim, 1993: 18), marcando profundamente el conoci-

miento que la sociedad tiene de sus problemas y desafíos.

Un conocimiento elemental de esta forma de vehicular indica que se trata de una visión con características específicas: los hechos y fenómenos son representados, vale decir, (re) creados por las visiones de producción de noticias. Estas *producen* el evento, creando en relación a la violencia -tema de importancia creciente en esos vehículos- una realidad ya interpretada, en la cual la riqueza de los detalles es traducida en parámetro de veracidad y su versión representada como sinónimo de única posible (Porto; 1994: 2). La dimensión simbólica de ese tipo de información, creada y alimentada por una intensa manipulación tecnológica, y una amplia gama de técnicas y estrategias de enunciación (Rubim, 1993), metamorfosean de tal forma los fenómenos que es difícil para el ciudadano común distinguir entre realidad vivida y realidad visualizada. Además de esto, la forma de la comunicación mediática ha tendido a descalificar, como limitada y obsoleta, la experiencia *in loco*, haciendo que la única información *verdadera* sea aquella por ella transmitida.

«Con otras configuraciones,
hoy reaparece el mito de las
clases peligrosas,
culpando a la pobreza en
general, a las favelas y,
específicamente, a sus
segmentos jóvenes».

¹ Se conservó el término por no considerar que exista uno que dé cuenta literalmente del mismo en idioma original.

Innumerables estudios en el campo de la comunicación (Imbert, 1992 - Muniz Sondré, 1977 - Rubim, 1993) han indicado que esa pretensión de transparencia de lo social y del monopolio del habla, tiene una gran cantidad de efectos sociales. No apenas forman el campo de la opinión pública, sino también operan la transformación de situaciones no experimentadas, pero solamente comunicadas a distancia (o tele-comunicadas), en situaciones vividas, con todas las consecuencias en términos de movilización de emociones, sentimientos y conductas sociales.

Más allá de esto, una de las bases de la eficacia de este tipo de información (y formación de opinión pública) está en el hecho de que ella moviliza concepciones culturales y matrices de sentido común dominantes en la sociedad.

En el caso de Río de Janeiro, donde la pobreza tiene históricamente un locus urbano específico de concentración -las *favelas*-, las movilizaciones del imaginario colectivo fueron impresionantes. Las *favelas* acompañan la historia urbana y social de la ciudad desde el inicio de este siglo, pero su presencia, como una nueva forma de vivienda popular, sólo es consolidada décadas después, cuando ya comparece como una patología urbana y como *amenaza al orden social*, a la seguridad y a la salud de los barrios vecinos². El reconocimiento social de las *favelas* y su población pauperizada viene, pues, acom-

«*El reconocimiento social de las favelas y su población pauperizada viene, pues, acompañado de innumerables estereotipos que, históricamente y actualmente, pueblan el imaginario social de la ciudad*».

pañado de innumerables estereotipos que, históricamente y actualmente, pueblan el imaginario social de la ciudad.

Al ocupar ilegalmente un área, los *favelados* desconocieron o *pasaron por encima* de los estatutos de la propiedad privada, elemento básico de la jerarquía segregacionista del mercado y del poder económico. Al establecer otras formas de organización física y social, ellos ignoraron la disciplina espacial de la ciudad capitalista. Al mantener una heterogeneidad de hábitos, costumbres y tradiciones no compatibles con la moral hegemónica, los *favelados* construyeron reglas de sociabilidad, señalando que no se podría esperar

homogeneidad e igualdad de quien, como excluido y discriminado, no era tratado como igual. Si las *favelas* en Río de Janeiro -y en otras ciudades brasileras- han representado siempre una presencia incómoda por la exposición pública de las inequidades características del conjunto social, hoy la presencia del crimen organizado y las dimensiones de poder por él asumidas, desafían la sociedad a repensar la realidad de sus relaciones sociales y las consecuencias de un proceso histórico (y actual) de profunda desigualdad y discriminación social.

LA FAVELA (Y LA POBREZA): SOMBRA Y ESPEJO DE LA CIUDAD DE RÍO DE JANEIRO

La ocupación de montes y *alagados* por una población pobre, predominantemente compuesta por migrantes que llegaban a la antigua capital del país en busca de empleo se inicia en la entrada del siglo, pero su mayor incremento se da a partir de los años 30, coincidiendo con la expansión urbana e industrial de la ciudad. En 1948, el censo de *favelas* revelaba la existencia

² «Las *favelas* constituyen un peligro permanente para todos los barrios a través de los que se infiltran. Su lepra ensucia a los vecinos de las playas y los barrios más graciosamente dotados por la naturaleza... su destrucción es importante no sólo desde el punto de vista del orden social y de seguridad, sino bajo el punto de vista general de la ciudad y de su estética. (Municipalidad del Distrito Federal, 1930 apud ABREU, 1988 -88-89).

de 105 asentamientos urbanos *favelados* con un total de 138.837 habitantes.

Aunque gran parte (44%) estuviera localizada en la zona suburbana, 22% en el centro/zona norte y 24% en la zona sur, éstas fueron las que tuvieron mayor visibilidad. Ocupando áreas contiguas a barrios de clases medias y altas, los *favelados*, aunque insertos en el mercado del trabajo³, eran considerados como una población ociosa.

"La vida allá encima es todo cuanto existe de más pernicioso. Imperan los juegos, la diversión irrigada de alcohol. Los ranchos, a veces con un solo compartimiento, abrigan, cada uno, más de una decena de individuos, hombres, mujeres y niños en peligrosa promiscuidad. Hay personas que viviendo allá, pasan años sin venir a la ciudad y sin trabajos. La devolución de los «favelados» a sus áreas de origen, la prohibición de construcción de nuevos "barracos" y la corrección de hábitos sociales y personales, son medidas importantes que se imponen al poder público" (Relatorio Moura, 1941 in Parise, 1969:63).

La eliminación de esos asentamientos urbanos, la expulsión de su población devolviéndola a sus regiones de origen o confinándola a espacios de menor visibilidad, son propuestas tomadas como solución para la incómoda presencia de esa pobreza que aún es considerada vaga, subocupada y, por lo tanto, despreciable.

Los intentos más radicales de eliminación de esos asentamientos vendrían en la década de los 60, cuando la ciudad vive un profundo proceso de reorganización de su espacio físico, para adecuarla a las exigencias de un patrón de acumulación que tiene en lo urbano su base de sustento y expansión. La especulación inmobiliaria, los intereses urbanísticos, la expansión de la

construcción civil, se chocan con los aglomerados de *favelados*. Estos, con fuerte poder de movilización política, insisten en defender sus áreas de vivienda ocupada en moldes que transgreden las normas vigentes de ocupación de suelo y la legislación y códigos que normatizan su utilización.

En ese período, el *favelado* es el pobre urbano por excelencia, figura llave de las teorías de marginalidad. A nivel académico, era considerado como un sujeto social que poseía *una forma específica de inserción en el sistema productivo*, donde la lógica estructural capitalista generaría inserciones productivas no típicamente capitalistas (Kowarick, 1977).

Mientras tanto, a nivel del imaginario social el espacio *favela* tiene "atributos muy semejantes a aquéllos asociados, décadas antes, al *córtico*: área insalubre, constituida de habitaciones precarias, verdadero cáncer necesitando ser extirpado del tejido social". (Valadares, 1991: 98). Esas imágenes que demandarían la presencia fuerte del Estado también cobran concesiones e intervenciones sociales, con el objeto de cohibir y reducir las consecuencias del resentimiento de aquéllos que viven el contraste entre riqueza y miseria.

Esas intervenciones vinieron, pues en el interior de las reorganizaciones urbanas se estructura el mayor programa de remociones de los *favelados* para villas y conjuntos habitacionales.

La política de remoción de las *favelas*, que se extiende desde 1968-1973, tuvo resultados objetivos muy reducidos: en el mismo período en que son removidas 80 *favelas*, la ciudad tuvo un aumento del 74% en el número de nuevas pequeñas *favelas* y 36,5% en el número de *favelados* (Valadares: 1991 - Abreu:1988).

Además del desgaste social y político en el enfrentamiento con las poblaciones -desgaste garantizado por el contexto político-autoritario de la época- lo que verificó, casi inmediatamente, fue la reconstrucción de la trayectoria *favela*-conjunto habitacional- *favela*.

Si como política específica de *limpieza urbana* la estrategia gubernamental de la remoción no tuvo los resultados esperados, otros procesos sí fueron desencadenados por ella:

³ Los censos de 1948 y 1950 indicaban que 43% de la población asalariada estaba ocupada en las industrias de transformación, predominantemente la Construcción Civil, 27 % en los servicios domésticos, 20% en el comercio y transportes, 10% en la administración pública (Parise, 1969).

- Primero, se reafirmó el autoritarismo como forma de enfrentar -por la extirpación- una cuestión social.
- Segundo, comenzó el decenio de la *favela* como espacio de habitación para el pobre urbano. Las *favelas* que escaparon de la remoción continuaron creciendo (y verticalizándose), aunque en ritmo menor⁴. El destino más frecuente para los nuevos pobres pasa a ser las periferias de las grandes ciudades⁵.
- En tercer lugar, la *favela* pasó a ser considerada una realidad urbana irremovable y, como tal, fue posteriormente tratada, aunque siempre considerando su *diferencia* (y subalternidad) en relación a las demás áreas de la ciudad. Son creados órganos y programas estatales específicos para el tratamiento de la cuestión *favelada* y se entregó a su población la gestión de los servicios y proyectos de modificación de sus condiciones de habitación y de vida. Si bien no hay programas de expulsión, las *favelas* continúan siendo foco de procesos de estigma y discriminación sociales

«Si las *favelas* siempre representaron la pobreza estigmatizada, hoy en día ellas encarnan los fenómenos que caracterizan la relación Poder-Exclusión en distintas partes del planeta».

muy profundos.

Más allá de esto, no siendo más objeto de acciones remocionistas del Estado, las poblaciones *faveladas* continuaron sufriendo un proceso silencioso de remoción, ahora motivado por otros mecanismos: los costos de permanencia (y

mercado de alquileres) en aquellas regiones más valorizadas. Por otro lado, otro factor ligado a la dinámica de las acciones ilegales (básicamente el narcotráfico) pasa a tener como una de sus bases las *favelas* cariocas.

Este constituye el dilema actual de los asentamientos *favelados*, cuya población debe convivir no sólo con las imágenes y relaciones sociales estigmatizantes impregnadas en el imaginario y en la práctica social de la ciudad, sino también con nuevas

formas de dominación y uso de la violencia organizadas y mantenidas en el interior de sus propias áreas.

Aunque puedan parecer procesos distintos, esas dos dimensiones poseen profundas relaciones: es la interiorización de una inferioridad histórica en la jerarquía social que da soporte y complacencia a esa nueva forma de dominación y poder.

LA FAVELA Y LAS NUEVAS FORMAS DE DOMINACIÓN Y PODER

Si las *favelas* siempre representaron la pobreza estigmatizada, hoy en día ellas encarnan los fenómenos que caracterizan la relación Poder-Exclusión en distintas partes del planeta. La presencia creciente del uso de la violencia en las relaciones sociales, el renacimiento de disturbios raciales movilizados por líderes autoritarios, el apoyo dado por segmentos que ponen en evidencia matrices autoritarias y conservadoras, coexisten con el universalismo y la moderniza-

⁴ En 1980, existían en la ciudad 376 *favelas* y 427 loteamientos irregulares de periferia, 60 % de los cuales surgieron entre 1960-70. La población *favelada* que hasta 1960 había crecido en una tasa de casi 10% al año cae para 6,8% a. entre 1960-1970 y para 2,8% al año entre 1970-1980. (Valadares, 1991:103)

⁵ El habitante de periferia pasa a tipificar el nuevo pobre urbano y su identidad tiene como novedad no apenas una forma de vivir -en loteamientos distantes y sin infraestructura- sino también nuevas formas de lucha por sus derechos de ciudadanía. Son ellos que durante el final de los años 70 y en los años 80, conformarán sujetos de los nuevos movimientos reivindicatorios (por saneamiento, equipamientos colectivos, transporte, etc) que eclosionaron en diferentes ciudades brasileras y que marcaron el escenario urbano y la literatura de las Ciencias Sociales en Brasil.

ción de las sociedades urbanas de este fin de siglo. Como en los países centrales "el desempleo en masa, persistente y crónico (...), el exilio en barrios decadentes donde escasean los recursos públicos y privados (...) y la creciente discriminación en la vida cotidiana y en el discurso público" (Wacquant: 1994: 21/22), conllevan una dualidad de la sociedad y son fenómenos que están en la raíz de toda una serie de acciones violentas y comportamientos colectivos considerados desviantes.

Allá, también, mezclando lo vulgar de la ciencia social, periodismo y sentido común, el avance de la violencia en los guetos y áreas pobres de grandes centros (americanos, ingleses y franceses) fue frecuentemente considerada por las sociedades como fruto del comportamiento delincuente y amoral de elementos inferiores, de la influencia del crimen organizado y de la economía ilegal de la droga o, también, el resultado de odios raciales e intergrupales. (Wacquant; 1994 - Dubet e Lapeyronnie; 1992 -Stocke; 1993).

En los últimos años, las *favelas* de Río de Janeiro, vuelven a ser presencia constante en los noticieros por su condición de una de las bases de operación del crimen organizado en la ciudad. Además, la movilización de centenas de jóvenes cuyas formas de organización (gangs y bandas) y divertimento (bailes funks y presencia colectiva en las playas) son marcados por una agresividad de gestos, ritmos y relaciones sociales, que atemorizan y horrorizan a la sociedad carioca. Esta vuelve a reivindicar más autoridad y represión y a aclamar al Ejército como el único agente capaz de con-

trolar las áreas y asegurar la paz social en la ciudad.

El retorno a medidas de fuerza se fundamenta en el presupuesto de falta de un pulso fuerte, capaz, en este momento, de detener tanto la acción del crimen organizado como la complicidad de las poblaciones *faveladas* en relación a este agente de desorden.

Sin embargo, el análisis histórico de esos asentamientos demuestra que las *favelas* tienen como denominador común de sus relaciones con la ciudad, un profundo proceso de discriminación y estigmatización de su población, sumada a la vivencia periódica de acciones represivas que, bajo diferentes motivos, intentan controlar aquello que en cada etapa es considerado amenaza al orden. Así, la relación *favela*-ciudad ha sido marcada por un intento incesante de disciplinamiento; por una concepción histórica de ser local de concentración de una población no civil y atrasada políticamente; y por procesos de discriminación manifestados, entre otras cosas, por el tipo de presencia del Estado en esas áreas donde la violencia policial y

la precariedad de los servicios urbanos y sociales, constituyen algunos de sus indicadores.

La idea de que hoy el problema de las *favelas* está fundamentalmente anclado en la presencia del crimen organizado, y que la relación de la población con ese tipo de poder es una relación de pura sumisión a las arbitrariedades y al uso de la fuerza y de la violencia, puede satisfacer nuestros valores éticos (de rechazo a las actividades ilegales o de expansión del narcotráfico), pero es teórica y prácticamente incorrecta.

«Entender las bases sociales en que se asienta la convivencia de una población (urbanizada, con experiencia de lucha, con información y tránsito en espacios y valores universalizados) con determinado modelo de dominación, y la aparente sujeción a normas y costumbres arbitrarias impuestas por la fuerza, es efectivamente un desafío».

De hecho, entender las bases sociales en que se asienta la convivencia de una población (urbanizada, con experiencia de lucha, con información y tránsito en espacios y valores universalizados) con determinado modelo de dominación, y la aparente sujeción a normas y costumbres arbitrarias impuestas por la fuerza, es efectivamente un desafío.

Nuestra hipótesis central⁶ es que la relación de las *favelas* con el crimen organizado, y el modelo de dominación por él mantenido, no se basa exclusivamente en la fuerza y en el miedo como tiende a ser presentado por los medios masivos de comunicación y por algunos análisis sociales. Es verdad que toda dominación se fundamenta en una relación social fuertemente asimétrica o desigual. Además, implica una reivindicación de legitimidad y un control de recursos socialmente valorizados, sin los cuales los dominantes no se sostienen. En ese sentido, toda dominación se ejerce mediante alguna especie de interacción entre las estrategias de los dominadores y la experiencia histórica, socio-cultural y de organización de los dominados. Intentar comprender esa interacción y las razones que llevan a las personas a la convivencia con tales tipos de relación es fundamental, no sólo como denuncia de prácticas inaceptables, sino también como búsqueda de su superación.

En primer lugar, diríamos que la experiencia histórica de las poblaciones *faveladas* con el poder y la autoridad, es una relación regida por una matriz autoritaria, asimétrica y de sumisión. Los datos indicados anteriormente sobre la relación de las *favelas* con la ciudad y con el poder estatal, son reveladores de una reactualización cotidiana y periódicamente fuerte en pedagogías de fuerza.

Además de esto, la justicia, la ley y los derechos,

son realidades distantes. Lo que se tiene como efectivamente presente es un sistema legal representado por prácticas policiales centradas en la fuerza y en el arbitrio como formas de imposición de su autoridad.

No es que los *favelados* carezcan de referencias institucionales y legales, nociones de derecho y ciudadanía.

Ellos las tienen, incluso, porque poseen detrás de sí toda una experiencia de lucha por la cual ellos, de alguna forma, se impusieron sobre la ciudad, obligando al Estado y a la sociedad a pensarlos como personajes integrantes del conjunto social y a pensar planes de acción para atenderlos.

Esa experiencia de pertenencia diferenciada (y subalternizada) si bien dio referencias, no potenció garantías de respeto a los derechos como regla de juego político ni seguridad de amparo legal y social contra el arbitrio y las experiencias de fuerza, sean ellas de orden público o privado. Así, más que un modelo de poder fundado en la justicia, en la generalización de intereses, o en el censo de responsabilidad pública, la experiencia histórica de los *favelados* está mucho más próxima a una cultura política desigual, de prácticas de justicia privada y de imposición de la ley del más fuerte.

En segundo lugar, existe la experiencia organizacional de las comunidades *faveladas*. Con perfiles diferenciados, desde la década de 1940 cuando surgieron las primeras organizaciones (Junta de Vecinos, Comisión de Luz y posteriormente Asociación de Vecinos), la experiencia político-asociativa de los *favelados* de Río de Janeiro es tal vez uno de los casos más extensos de organizaciones tuteladas. Acompañadas inicialmente por la Iglesia (a través de la Fundación León XIII), ellas tuvieron desde la década de 1950 una presencia sistemática de órganos gubernamentales que elaboraron normas y reglas de constitución, funcionamiento, finalidades y prestación de cuentas de las gestiones comunitarias.

La preocupación por el control de las asociaciones *faveladas* abarca toda su trayectoria, y sus dirigentes además de tener sus procesos electivos fiscalizados por órganos externos (Funda-

⁶ Las observaciones aquí presentadas son resultado de investigaciones junto a 15 Asociaciones de Habitantes de "favelas" (5 situadas en la zona sur, 8 en la zona norte y 2 en la zona oeste), además de entrevistas con técnicos de la Secretaría Municipal de Desarrollo Social actuantes en programas sociales en áreas "faveladas". Investigación titulada: *Favela y Acción Profesional: Reexaminando el Trabajo Comunitario (1992-1994)*, financiada por CNPQ.

ción León XIII, Administraciones Regionales de la Municipalidad, Partidos Políticos), siempre fueron sometidos a entrenamientos y regulaciones de diferentes tipos.

Desde el punto de vista interno, tales organizaciones siempre desempeñaron un papel de agencia informal de normatividad, ejerciendo la función de *legalizar* y dar institucionalidad a aquello que el Estado y la sociedad consideraba ilegal, anómico y desorganizado. (Rodríguez; 1987: 12-13).

Además de esto, tuvieron un papel fundamental en la construcción de identidades colectivas de la población, en la lucha por la fijación en las áreas de ocupación (inclusive contra las políticas de remoción) y en todo el proceso reivindicativo por servicios urbanos y sociales, intermediando la relación entre las comunidades y el sistema (y órganos) político más general. Hoy, con variaciones entre las diversas áreas, los servicios urbanos necesarios para la vida de la población son, de alguna forma, por ellas regidos: la distribución de los correos, telefonía comunitaria, parte de la limpieza urbana y control de agua, además de ser una agencia de registro público para cuestiones ligadas a edificaciones y transmisión de propiedad inmobiliaria. Esas atribuciones dan a ellas la configuración de mini-municipalidades, donde el pragmatismo y la burocratización superan cualquier otra dimensión de movilización política.

Más allá de esto -con nociones de interés público frecuentemente apenas retórico y con una población para quien las reivindicaciones no se consolidan en derechos, pero son fruto de favores y concesiones- las asociaciones de habitantes se tornan también base de relaciones clientelistas y juegos políticos.

«Las asociaciones faveladas tuvieron un papel fundamental en la constitución de identidades colectivas de la población, en la lucha por la fijación en las áreas de ocupación y en todo el proceso reivindicativo».

Así, presentes en casi todos los asentamientos *favelados*, las asociaciones son hoy desconocidas e ignoradas por parte significativa de la población. Muchos de sus dirigentes se eternizan en los cargos directivos estableciendo relaciones casi patrimonialistas con las entidades. La cali-

ficación burocrática y el dominio de la máquina pública pasan a ser las cualidades básicas de los dirigentes comunitarios en relación a los cuales la población guarda distancia y, frecuentemente, indiferencia.

De la experiencia asociativa algunas dimensiones merecen ser redimensionadas: en primer lugar, su condición básica de intermediaria entre la ciudad legal y sus servicios urbanos, y las *favelas* y sus servicios especiales. Esa articulación legal y no legal, o de un movimiento

entre esfera legal y esfera de las prácticas sociales, constituye una matriz siempre presente en el cotidiano de las asociaciones.

En segundo lugar, al recibir funciones públicas de administración de servicios, las asociaciones sufren importantes cambios no sólo en el sistema de intereses que representaban, sino en el tipo, naturaleza y ámbito de sus acciones políticas. Sus banderas de lucha fueron, pues, sustituidas por la administración de recursos y servicios siempre inferiores con relación a las necesidades y demandas de las comunidades. Además de desgastes internos, se asistió a un proceso

⁷ Es importante destacar que el proceso de burocratización de los Movimientos Sociales Urbanos en la década de los 80, no es un fenómeno específico de las *favelas* cariocas. Ocurrió en diferentes partes del país cuando, después de la reinstalación de los procesos electorales, la "participación popular" se constituye en una estrategia de intervención junto a la población de baja renta tanto del área rural, como principalmente de las áreas urbanas. Las marcas que este tipo de

de despolitización de los conflictos y burocratización de las organizaciones⁷.

Con esto, ellas pasan a ser *presas fáciles* de intereses, los más deshonestos, sea de la política dominante (y sus políticos fisiológicos), sea de los poderes paralelos gestados en el interior de las diferentes *favelas*.

En relación a la esfera de poder representado por el crimen organizado o narcotráfico, muchos aspectos merecerían ser considerados. Lo que aquí interesa, entretanto, es su actuación en la construcción de la dominación interna de las comunidades, incluida evidentemente la búsqueda de legitimidad⁸.

El concepto de dominación tiene como elemento básico de su proceso de constitución el hecho de referirse a relaciones de desigualdad en la imposición y en el ejercicio del poder.

En ese sentido, la dominación puede cubrir un amplio campo de las fuerzas e instancias que abarcan las relaciones económicas y de clases que configuran una sociedad capitalista (la perspectiva marxista de constitución de las clases y de dominación burguesa), las relaciones interna-

ciones (teorías del imperialismo y de la dependencia entre países centrales y periféricos) y situaciones más particulares, como el campo de la relación entre grupos o entre géneros (Bourdieu; 1976-1986).

Además de esta demarcación más general, la dominación como concepto sociológico tuvo en la concepción Weberiana un contorno más específico cuando se refiere a la "probabilidad de encontrar obediencia entre los grupos sociales envueltos" (Weber; 1994) y de la "Reivindicación de legitimidad", que permitirá su mantenimiento y durabilidad más allá de la garantía obtenida por el uso de la fuerza o de la coacción.

Es verdad que para Weber la posibilidad del uso de la fuerza y de la coacción física está siempre en el horizonte del ejercicio del poder y de la asociación de la dominación en tanto asociación política⁹. Su propia concepción de Estado tendrá como marca el "monopolio del uso legítimo de la fuerza"¹⁰. Sin asumir todas las concepciones y particularidades de la reflexión weberiana, lo que es interesante retener son sus indicaciones sobre el contrapunto del poder y de la dominación, vale decir, la legitimidad por él buscada para su mantenimiento¹¹. Además de esto, otros autores como Thompson (1979) y More (1987) presentan importantes contribuciones en lo que se refiere a noción legitimidad, obediencia/desobediencia y límites de la relación de dominación. En el caso del ejercicio del poder del narcotráfico en las *favelas*, la posibilidad del uso de la fuerza (y principalmente de las armas), el arbitrio y la centralización de voluntades absolu-

experiencias imprimieron en las organizaciones populares fueron analizadas en diferentes estudios (Fausto Neto; 1993 - Talleres: 1987 - Braga e Barreira; 1991). En el caso específico de Río de Janeiro y de sus *favelas*, ese proceso asumió algunas características específicas, dentro de ellas la *profesionalización* de los dirigentes comunitarios. Muchos de ellos, fueron integrados a los órganos gubernamentales como "funcionarios públicos a disposición de las organizaciones populares", lo que aumentó su identificación con la máquina gubernamental y su fisiologismo político.

⁸ Se debe distinguir aquí ese proceso de aquel que resulta del acceso al poder o a la titularidad de los jefes o dueños del morro. Ese acceso huye al alcance de este trabajo y habla respecto de la dinámica de la acción criminal. Sus formas y contenidos apenas son conocidos por los efectos externos (y noticieros periodísticos) donde el uso de las armas y la "guerra de cuadrillas" se configuran como mecanismos básicos. Además de esto, sea por razones conectadas a la acción del crimen organizado, sea por la actuación de los órganos de control -hoy incluyendo la actuación de las Fuerzas Armadas-, los cambios de ese acceso han sido tan frecuente que los elementos indicados en la época de la investigación (Setiembre 93/fevereiro 94) corren, hoy, el riesgo de tener su validez reducida. En esta condición están las consideraciones sobre la vinculación de los jefes a las comunidades; ; su tránsito y conocimiento sobre los problemas del área, las posibilidades de acceso y relación de las comunidades con ellos. Además de esto, la intensidad en el cambio generó una tendencia a jefaturas cada vez más jóvenes y con corta permanencia en el poder.

⁹ "A una asociación de dominación denominamos asociación política cuando en la medida que su subsistencia y la vigencia de sus ordenes, dentro de determinado territorio geográfico, estén garantizadas de forma continua mediante amenaza y la aplicación de coacción física por parte del cuadro administrativo" (Weber; 1994: 34).

¹⁰ "Denominamos Estado cuando y en la medida en que su cuadro administrativo reivindica con éxito el monopolio legítimo de la coacción física para realizar las ordenes vigentes". (Weber; 1994: 34).

¹¹ "La legitimidad de una dominación debe naturalmente ser considerada apenas una probabilidad de, en grado relevante, ser reconocida y practicada en cuanto tal. Ni de lejos ocurre que *toda* obediencia a una dominación esté orientada primordialmente por esa creencia" (Weber; 1954: 104).

tamente personalizadas, la imprevisibilidad de comportamiento, configuran situaciones aparentemente destituidas de cualquier legitimidad, sociabilidad o acuerdos mutuos.

Sin embargo, lo que se puede observar en las *favelas* analizadas fue el ejercicio de dos grandes formas de relación de ese poder, en última instancia autoritario: la **Relación con las comunidades** en su conjunto, y la relación con sus **miembros integrantes** a nivel de cada área¹².

Con relación a las comunidades, se podría decir que el crimen organizado busca construir las siguientes formas de legitimación:

- La utilización de los llamados "**hijos de la comunidad**" (jefes nacidos y criados en las áreas);
- Las prestaciones de servicios asistenciales en situaciones de emergencia y tópicas (no asistencia generalizada, como frecuentemente se transmite);
- El patrocinio de actividades colectivas (fiestas del Día del Niño, Día de San Cosme y San Damián y, en algunos casos, en el cumpleaños del *jefe*);
- Apoyo a grupos culturales (equipamiento de sonido o financiamiento de bailes funk);
- Préstamos de dinero y donaciones de bienes de necesidad inmediata (remedios, alimentos).

Todas esas acciones son direccionadas para la construcción de bases de apoyo y sostenimiento a su presencia y poder en las áreas. Ellas presentan características importantes de ser destacadas:

- Son puntuales (algunos dicen que "ellos sólo ayudan a los amigos"), pero dejan referencias para el conjunto de la comunidad.
- Crean y amplían internamente una fragmentación y una jerarquía (entre los *protegidos* y los otros) que fortifican diferencias y rivalidades.
- Siguen el modelo clientelista más general, además de accionar importantes mecanismos de *inmovilización por la deuda* material o moral¹³.
- Actúan en vacíos dejados por el Estado y por la sociedad, entre ellos, el área de trabajo y recreación de los jóvenes pobres.

Entre tanto, lo más importante para ser destacado en la actuación del crimen organizado como instancia de poder, es la que se refiere al mantenimiento de la seguridad, de protección y *justicia* en el interior de las áreas.

Esta dimensión no es nueva. Fue identificada y descrita por Zaluar hace casi una década en su estudio original (1985) y retomado en otros de sus inúmeros análisis (1994). Prácticamente todos los estudios sobre las áreas *faveladas* en Río de Janeiro y algunas en Sao Paulo sobre los habitantes de periferia (Sarti; 1994) indican esa forma de ejercicio de la autoridad ejercida por los *bandidos*.

¿En qué consiste el Trinomio **Seguridad, Protección y Justicia** que la población atribuye al poder ejercido por el narcotráfico en las *favelas*? Significa la protección de los habitantes contra las eventuales amenazas, robos, conflictos y desórdenes internos, además del arbitraje de situaciones en las cuales los habitantes se sienten indefensos. Evidentemente que tales atribuciones cubren una gama intensa de situaciones donde frecuentemente la simple referencia a "hablar con los hombres" -vale decir, la simple amenaza de una convocatoria al poder normalizador, por ellos ejercido- ya resuelve la cuestión de disputa. Tales intervenciones se refieren a relaciones de orden personal, entre familias, grupos sociales internos y en las relaciones con las asociaciones de habitantes. Esas que poseen la *representación legal* de la comunidad mantienen un tenso relacionamiento con esa otra forma de poder *de hecho* en el interior de las áreas.

Su condición de representantes de todos los

¹² Aquí también nuestras observaciones se refieren más específicamente a la relación con la Comunidad. La segunda está relacionada a la dinámica interna de constitución y mantenimiento de los grupos de operación y venta de drogas. Estas se organizan en base a criterios, normas de lealtades y deberes bastante rígidos, determinados por la dinámica interna de sus actividades que no serán aquí tratadas por no haber sido objeto de nuestra investigación.

¹³ Este mecanismo fue bastante estudiado como mantenimiento de los esquemas de poder y dominación en la historia de las desigualdades, con configuraciones empíricas distintas, pero dentro de la misma lógica "de la deuda que esclaviza". Ver Esterci; 1994.

habitantes (como es definida por los dirigentes comunitarios al área comprendida por sus organizaciones) hace que ellos tengan que establecer constantemente estrategias de relación y negociación y, al mismo tiempo, estrategias de distanciamiento y huida¹⁴. Todas estas estrategias tienen como reconocimiento básico la existencia de una ley del más fuerte, representada por la posibilidad del uso de la fuerza y de las armas como forma de control social y de imposición de sus decisiones sobre el conjunto.

Para la población, a esa experiencia se articula otra de carácter más fuerte y arbitrario: la interferencia del sistema represivo policial. "Aunque muy presente en las *favelas*, la institución policial no se considera capaz de ejercer el mantenimiento de un orden público que garantice niveles de seguridad mínimos. Por el contrario, en relación a ella se tiene una sospecha generalizada de amplias posibilidades de discriminaciones, arbitrios y comportamientos ilícitos" (Fausto Neto: 1993:156).

Tales sospechas no son imaginarias; son fundadas en la experiencia histórica y actual de las *favelas*. Estas viven constantemente bajo el espectro de invasiones policiales, encarcelamientos para averiguaciones y acciones frecuentemente prepotentes.

En nuestra visión externa, podríamos establecer una equivalencia entre el uso de la fuerza y del arbitrio por parte del aparato policial y el desempeño por el poder paralelo, representado por

«En nuestra visión externa, podríamos establecer una equivalencia entre el uso de la fuerza y del arbitrio por parte del aparato policial y el desempeño por el poder paralelo, representado por los traficantes».

los traficantes. Esta no es, entre tanto, la visión de la población que tiende a considerar la intervención policial más arbitraria y prepotente, frente a la cual se sienten más vulnerables e indefensos.

Es cierto que la policía representa un sistema de orden más general, en el cual la pobreza criminalizada se integra como infractora potencial.

Así, en tanto los sistemas locales de fuerzas saben distinguir quién está o no vinculado al ilegalismo, la acción policial actúa indiscriminadamente. La no distinción y el no reconocimiento de la diferencia, o el hecho de ser tratado injustamente como

infractor, son aspectos inaceptables, tanto en relación a la policía como en relación a cualquier otra esfera de la sociedad.

Moore (1987), analizando los sistemas de autoridad y las bases del llamado *contrato social implícito* entre gobernantes y súbditos, indica tres elementos básicos que garantizarían la legitimidad del poder:

- La obligación de protección;
- El mantenimiento de la paz y del orden;
- La contribución con la seguridad material.

En la sociedad moderna, ese contrato social mínimo sería tarea esencial del Estado. Sin embargo, la población *favelada* vive un **contrato social excluyente**, donde no sólo tales responsabilidades sociales no son cumplidas, sino que se actúa en sentido contrario.

Evidentemente que tal cuadro termina alimentando el apoyo a los esquemas locales de poder que encaran una especie de *justicia privada* más rápida, palpable y eficiente.

Como indica Porto, analizando la dominación y sus conflictos en la década de los 90 a la luz de los clásicos: "Brasil de los años 90 estaría próximo a lo que Durkheim definió como caracterís-

¹⁴ Son innumerables las situaciones relatadas de intromisión de los "jefes" (del tráfico) en las Asociaciones. Frecuentemente, bajo pretextos de acción anti-corrupción, o ineficacia, los presidentes son presionados por procesos que van desde advertencia a la destrucción.

tica de la sociedad primitiva: predominio de una conciencia colectiva fuerte y que una vez ofendida exige reparación inmediata, de la cual se encarga el conjunto de los miembros de la sociedad. En este caso, y contrariamente al propagado por el discurso oficial, estaríamos caminando a pasos agigantados en dirección opuesta a la modernidad" (Porto; 1992).

Finalizando

La *favela carioca* -símbolo de la pobreza en la década de los 60- vuelve a la escena encarnando ahora no sólo la persistencia de la pobreza, sino también las señales de una nueva exclusión, característica de los años 90. No se trata más de medir los indicadores de (baja) renta o miseria, sino de considerar que la dinámica que se opera en el interior de esas áreas son señales de una sociedad fracturada.

En ella, los derechos no se universalizan y las leyes y normas sociales no se aplican de la misma forma para todos. Se engendró así la expansión del dominio del arbitrio, del acaso y de la ausencia de criterios sociales que vienen afectando los patrones societarios y desafiando las fórmulas socialmente establecidas y aceptables de acción política y ejercicio del poder.

Tal situación se agrava cuando la inestabilidad, inseguridad y precariedad de los vínculos con el trabajo se tornan no transitorios, sino más permanentes.

Con esto se rompe una de las identidades positivas fundamentales de la población pobre, que era su condición de **ser trabajador**. Esta era incluso la base de su diferenciación en relación a los llamados bandidos. Ahora, el rompimiento de esa identidad por los largos períodos de desocupación (aunque ocupados por estrategias

precarias e informalizadas de trabajo) arrastra a los trabajadores a un campo genérico donde también se encuentran aquéllos de los cuales ellos pretendieron diferenciarse. Aunque mantenida simbólicamente como valor, las bases materiales y sociales de la identidad del trabajador se diluyen, perdiéndose así **referencias colectivas fundamentales**. Su lugar en la sociedad se torna aún más fragilizado y dependiente, tanto por la solidaridad que consigue movilizar como por los recursos y apoyos cada vez más privatizado de la vida social.

Esta radicalización del orden privado y la inmersión en un mundo hegemónico por códigos particulares (sin alteridad y sin referencias colectivas), da margen a diferentes consecuencias sociales: el empobrecimiento de la experiencia colectiva; la pulverización de los sujetos sociales; el predominio de un orden moral (o moralista) en el juicio y comportamiento político; la ampliación de prejuicios y racismo, además de la convivencia

y complicidad con diferentes formas de autoritarismo.

En este contexto florece, se expande y gana dimensiones de legitimidad la autoridad ejercida por los poderes paralelos relacionados con el narcotráfico al mismo tiempo que decrece (o se esteriliza) la experiencia histórica de lucha de las Asociaciones de Habitantes y sus ideales políticos.

Cuando el Estado presenta para las *favelas* políticas casi únicamente represivas de control y combate al narcotráfico está, más de una vez, ignorando la complejidad inserta en la cuestión *favelada*. Tal vez porque las *favelas* cariocas representen hoy espacios de concentración del excluido moderno: "Aquel grupo social que es económicamente innecesario, políticamente in-

*«La favela carioca
-símbolo de la pobreza
en la década de los 60-
vuelve a la escena encarnando
ahora no sólo la persistencia
de la pobreza, sino
también las señales
de una nueva exclusión,
característica de los años 90».*

cómodo y socialmente amenazador, pudiendo por lo tanto ser (hasta) físicamente eliminado" (Nascimento; 1994).

Finalmente, las *favelas* cariocas vuelven a la escena, como representantes de un proceso de globalización que tiene, inherente a él, una territorialización segregada social y espacialmente, donde conflictos, desórdenes e ilegalidades son al mismo tiempo consecuencias y causas de fisuras en el tejido social, desencadenadas por desigualdades y estigmatizaciones históricas que fueron reactualizadas y potencializadas por los *nuevos tiempos*.

BIBLIOGRAFIA

- **ABREU, M DE A.** Evolucao Urbana do Rfo de Janeiro, 2da ed. Rfo de Janeiro IPLAN Rfo. Jorge Zahar Ed. 1988.
- **BORDIEU, P.** La domination masculine. Actas de la Recherche en Sciences sociales. París. 1986.
 ———— Les modes de Domination. Actas de la Recherche en Sciences sociales. N 2/3 Jun, 1976.
- **BRAGA, G. - BARREIRA, I. A. F. (Org)** "A política da escassez: Lutas Urbanas e Programas Sociais Governamentais". Fortaleza. Fundacao Democrito Rocha. Stylva. Comunicaoes. 1991.
- **DUBET, F. - LAPEIRONNIE, D.** Les Quartiers d'exil. París. Ed. du Seuil. 1992.
- **ESTERCI, N.** Escravos de Desigualdade: estudio sobre o uso repressivo da forca de trabalho hoje. Rfo de Janeiro CEDI Koinnonia. 1994.
- **FAUSTO NETO, A.M. QUIROGA** "Os Centros urbanos e a internazacao da violencia" in Novos Paradigmas e Realidade Brasileira. Belem UFPA/NEA. 1993.
 ———— "Reviendo mecanismos autoritarios: as organizacoes de moradores da gestao de polticas públicas". in Brasil Urbano: Cenarios da Ordem e da Desordem. Rfo de Janeiro. Notrya Ed. 1993.
- **IMBERT, G.** Los escenarios de la violencia. Barcelona. Icara Ed. 1992.
- **KOWAARICK, L.** Capitalismo e Marginalidade na América Latina. Rfo de Janeiro. Paz e Terra. 1995.
- **MOORE, J. - BARRINGTON** Injustica: as bases sociais de obediencia e da revolta. Sao Paulo. Brasilense. 1987.
- **MUNIZ SADRE.** O Monopolio da fala. petropolis. Vozes. 1977.
- **NACIMENTO, E. P.** "Hipoteses sobre a nova exclusao social: dos excluidos necessarios aos excluidos desnecessarios". Caxambú XVIII Encontro da AMPOCS. 1994.
- **PARISI, L** "Favelas do Rfo de Janeiro: Evaluacao e Sentido". Cadernos CENPHA/PUC RJ: Rfo de Janeiro. 1969.
- **PORTO, M - GROSSI, S.** "Dominacao e Conflicto na década de 90: A contribuicao dos clássicos". Serie Sociología n/85. Brasilea. UNB. 1982.
 ———— "Tecnología e Violencia: algunas relaciones posibles". Caxambú. XVII Encontro Anual AMPOCS. 1993.
- **RODRIGUEZ, J.A.** "Cultura de violencia: un estudo de caso". Aguas de Sao Pedro. XI Encontro Anual AMPOCS. 1987.
- **Rubim, A.A.C.** Comunicacao, Política e Mal Estar da/modernidade" in Novos Paradigmas e Realidade Brasileira. Belem UFPA/NAEA. 1993.
- **SARTI, C.** "Cultura Europeia: uma nova retórica de exclusao?". R:B:C:S: n/22 Ano 8 Junho 1993.
- **TELLES; V.** "Pobreza y cidadania: precariedade e condicoes de vida" in Terciarizacao: Diversidade e Negociacao no mundo do trabalho. (org.) Heloisa N. T.S. Martins e José Ricardo Ramalho. Sao Paulo. HUCITEC/CEDI. Nets. 1994.
- **THOMPSON; E:** Tradición, Revuelta y Conciencia de clase. Barcelona. Ed. Crítica. 1979.
- **VALADARES; L.P.** "Cen años pensando a pobreza" in Corporativismo e desigualdade: a construcao do espacio público no Brasil (org) Renato Boschi. Rfo de Janeiro. IUPEFJ/Rfo Fundo. 1991.
- **WACQUANT, L** "O retorno do recalcao: violencia urbana. Racae Dualicao en tres sociedades avanzadas". RBCS N/24. Ano 9 Sao Paulo. AMPOCS. Fev. 1994.
- **Weber, M.** Economía e Sociedade: Fundamentos de sociología comprensiva. 3/ed. Brasilia. (DF). UNB. Ed. 1994.